



ESPAÑA

| | | |
|-------------------|---------------------------------------|------|
| 10 ES 11 21 22 | NUMERO 282288 | 10 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1984 | |

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|----------------------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C 27/00 |
|------------------------|----------------------------------------------|

| |
|--------------------------------------------------|
| 64 TITULO DE LA INVENCIÓN ALMOHADILLA TERMICA |
|--------------------------------------------------|

| |
|---------------------------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) EIXO THERMUS ESPAÑOLA, S.A. |
|---------------------------------------------------|

| |
|-----------------------------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE VELAZQUEZ, 40 - 28001 MADRID |
|-----------------------------------------------------------|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|--------------------------------------------|
| 74 REPRESENTANTE D. JULIO HERRERO 314/X |
|--------------------------------------------|

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una almohadilla o cojín cuya especial característica se centra en el hecho de que constituye un elemento productor de calor, con las consecuentes ventajas de tipo funcional que esto supone para los ejemplos de aplicación práctica, para los que ha sido prevista dicha almohadilla.

Concretamente la almohadilla o cojín que la invención propone resulta especialmente idóneo para ser utilizado por los espectadores de múltiples competiciones deportivas que se realizan en estadios con gradas de hormigón, en las que la zona de asiento es fría y a veces húmeda, aunque obviamente su utilización no se limita al caso específico anteriormente citado, sino que es igualmente utilizable en cualquier otro tipo de situaciones en las que se requiera aislar el cuerpo del suelo, y con la específica particularidad además de que la propia almohadilla se convierte en una fuente de calor que potencia considerablemente su confort sobre todo si se tiene en cuenta que en las condiciones de uso anteriormente citadas, no solo está fría la zona de asiento sino que, lógicamente, existe también frío ambiental.

Como es sabido existen determinados compues-

tos químicos, cuya descripción detallada no ha lugar por ser en si mismos conocidos, pudiendo citarse el hierro y el carbono activado, que presentan la especial característica de que, al contacto con el aire, sufren una determinada reacción que da lugar a un desprendimiento de calor, prolongandose la citada reacción durante un periodo de tiempo relativamente amplio, y manteniendose una situación isotérmica durante toda la fase de reacción.

10 Pues bien, la almohadilla térmica que la invención propone se fundamenta precisamente en la utilización de estos productos, capaces de reaccionar isotérmicamente y con un nivel de temperatura apropiado para aprovechar dicha fuente de calor potenciando las características funcionales de la almohadilla en cuestión.

20 De acuerdo con lo anteriormente expuesto la almohadilla térmica que la invención propone está básicamente constituida por una funda o envolvente, que define un receptáculo aplanado, de forma y dimensiones superficiales acordes con el destino previsto para dicha almohadilla, receptáculo destinado a alojar una bolsa contenedora del producto isotérmico que va a dar lugar al desprendimiento del calor, durante su reacción, a que se ha hecho mención con anterioridad, producto químico que normalmente se comercializa en forma pulverulenta o granulosa, por lo que resulta perfectamente facti-

ble su distribución en una bolsa formal y dimensionalmente acorde con la propia almohadilla.

Complementariamente en el fondo de la envolvente se establece una placa de un material termoaislante, cuya evidente finalidad es la de impedir que el calor producido en la reacción isotérmica se pierda a través de la zona de apoyo, hacia la que existe una tendencia natural debido a encontrarse a más baja temperatura que el cuerpo del usuario. Así pues, la disposición en el fondo de la envolvente, de la citada placa termoaislante determina un óptimo aprovechamiento del calor producido en la reacción del producto isotérmico, al constituir una barrera inferior para el mismo y obligar a que dicho calor hacia el usuario.

Por otro lado y en correspondencia con la cara superior de la envolvente, también debidamente fijada a la misma, se establece una capa de un material esponjoso que cumple una doble finalidad, por un lado "acolchar" la zona de asiento de la almohadilla o cojín, especialmente cuando el producto isotérmico es de naturaleza granulosa, pero cuya finalidad primordial es la de, por su propia naturaleza esponjosa, provocar corrientes de aire, en los normales movimientos del usuario, hacia la bolsa contenedora del producto isotérmico, activando la reacción que se produce en el mismo, y que, como anteriormente se ha dicho, solo es fac-

tible cuando hay aire.

La estructura descrita se complementa con la existencia en la funda de una boca lateral para introducción y extracción de la bolsa contenedora del producto isotérmico, abertura lateral provista de los correspondientes medios de cierre, que pueden ser de cualquier tipo convencional, como por ejemplo una cremallera, dos tiras adhesivas, etc.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una almohadilla térmica realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención, siendo de destacar que las formas que aparecen para la misma en dicha figura son totalmente ejemplarias y que igualmente podría ser de contorno rectangular, circular, ovalado o cualquiera otro, sin que esto afecte a la esencia de la invención.

La figura 2.- Muestra una sección transversal de la almohadilla representada en la figura anterior, según la línea de corte A-B de dicha figura, sección en la que se observa con todo detalle su estructura interna.

A la vista de estas figuras puede observarse como la almohadilla térmica que la invención propone y que ha sido referenciada globalmente con 1 en las figuras, se constituye a partir de una funda o envolvente 2, que puede ser de naturaleza textil o de cualquier otro material adecuado, siempre y cuando el sector correspondiente a su superficie superior esté configurado a modo de malla, que permita el libre paso del aire a través del mismo.

Así pues toda la funda o envolvente en su conjunto puede ser de naturaleza textil, o bien ser solo de tal naturaleza su base superior, mientras que su base inferior, de apoyo sobre el suelo, puede ser un material más resistente, como por ejemplo cuero natural o artificial, sin que el tipo de material utilizado afecte a la esencia de la invención siempre como anteriormente se ha dicho, la base superior de la almohadilla presente las características de transpirabilidad anteriormente citadas y que son imprescindibles para que el aire acceda a su interior y pueda llevarse a cabo la reacción isotérmica que confiere a la almohadilla su carácter térmico.

En el interior de la envolvente 2 se define un receptáculo 3 destinado a albergar una bolsa 4, contenedora a su vez del producto isotérmico, por ejemplo de hierro y carbono activado, que en presencia del aire van a reaccionar convirtiéndose en una fuente de calor, de naturaleza isotérmica.

Pero además y como una de las características fundamentales de la invención, el receptáculo 3 queda independizado de la base inferior 6 de la envolvente, por medio de una placa 7 de material termoaislante, que impide que el calor desprendido en la reacción del producto 5 tienda a desplazarse hacia el suelo que constituye una "fuente fría", aprovechándose al máximo el calor desprendido en dicha reacción, el cual, debido a esta barrera termoaislante, tenderá a ascender hacia la base superior 2 de la envolvente.

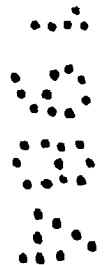
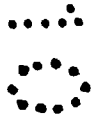
Como otra de las características esenciales de la invención entre la base superior 2 de la envolvente y la bolsa 4 contenedora de producto isotérmico, se ha previsto la disposición de una capa de material esponjoso, que constituye una especie de "fuelle" de manera que ante los normales movimientos del usuario asentado sobre la almohadilla, el material esponjoso se deforma alternativamente aspirando aire e impulsándolo hacia el receptáculo 3, con lo que se fomenta la reacción entre los componentes del producto isotérmico.

Finalmente y como complemento de la estructura descrita, la funda envolvente está provista de una abertura lateral 9 para introducción y extracción de la bolsa 4, abertura obviamente asistida por medios de cierre que, como anteriormente se ha dicho, pueden ser de cualquier tipo convencional.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

5 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de las características del invento.

10 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.



REIVINDICACIONES

1.- ALMOHADILLA TERMICA, que estando especial-
mente concebida para constituir un elemento aislante
5 entre una superficie de asiento y el cuerpo del usua-
rio, y a constituir además una fuente térmica, esen-
cialmente se caracteriza porque se constituye a par-
tir de una funda o envolvente, dotada de una abertura
lateral con los correspondientes medios de cierre;
10 en cuyo interior se aloja una bolsa contenedora de
un producto capaz de reaccionar isotérmicamente en pre-
sencia del aire, con la particularidad de que sobre
la base inferior de la citada envolvente y constituyen-
do la base real del receptáculo, se establece una pla-
15 ca de material termoaislante destinada a constituir
una barrera que impida la pérdida de calor hacia la
zona de asiento, y habiendose previsto que a la cara
interna de la base superior de la envolvente se adap-
te una capa de material esponjoso actuante a modo de
20 "fuelle" que, ante los normales movimientos del usua-
rio, aspira aire y lo impulsa hacia el receptáculo en
el que se encuentra alojada la bolsa contenedora del
producto isotérmico, fomentando la reacción de dicho
producto, con la particularidad además de que, al me-
25 nos la base superior de la funda o envolvente, está
obtenida a base de un material transpirable que permi-
ta el libre acceso del aire hacia el material esponjo-

so y de éste hacia el receptáculo contenedor del producto isotérmico.

2.- ALMOHADILLA TERNICA, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 OCT. 1984

JULIO HERRERO.

P.P.

Julio Herrero

10

15

FIG.-1

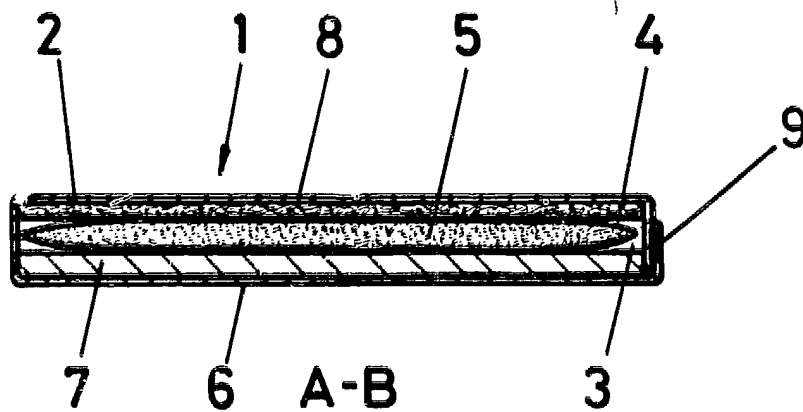
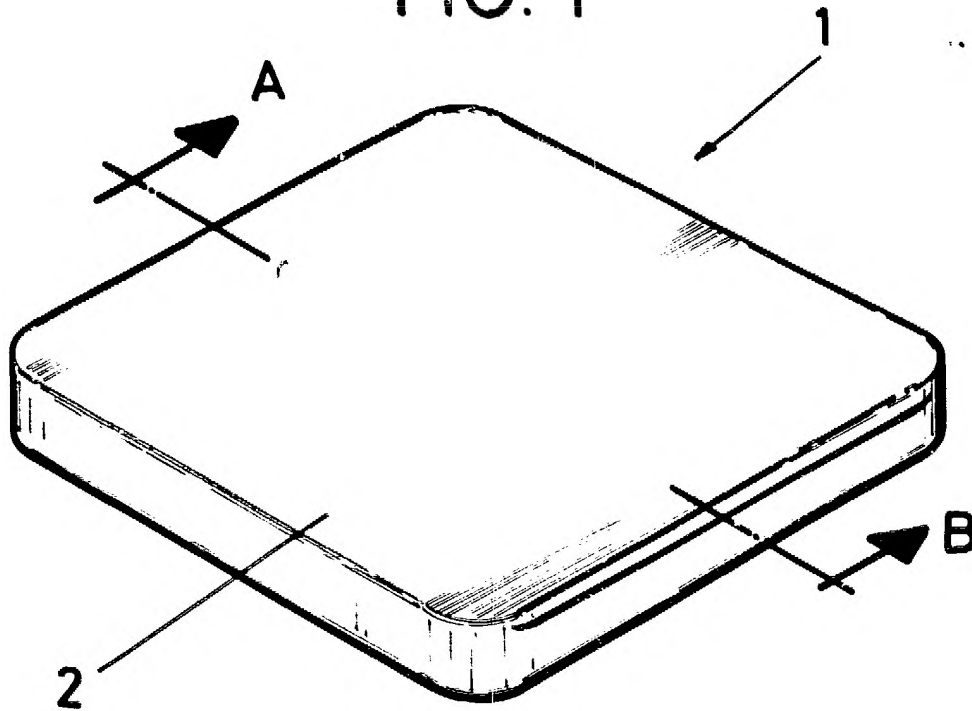


FIG.-2

ESCALA VARIABLE

MADRID

Julio Herrero

P. P.

28 OCT. 1984
Tara Sola